



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 23692/2019

VISTO:

- Las reiteradas inasistencias injustificadas incurridas por la agente RODRIGUEZ, Leonela Elizabeth, personal perteneciente al Área de Enfermería del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Que las Asesorías Letradas del Hospital Nacional de Clínicas y de la Facultad de Ciencias Médicas emitieron Informes n° 027/2019 y a fs. 14 respectivamente;
- Que se comparte el criterio sustentado en los informes mencionado ut supra;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar la instrucción de un sumario administrativo por intermedio de la Dirección General de Sumarios de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de investigar las irregularidades planteadas por la agente RODRIGUEZ, Leonela Elizabeth - legajo N° 51221 del Área Enfermería del Hospital Nacional de Clínicas.

ARTICULO 2º: Registrar y Comunicar.

